



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

WE SUPPORT

Digitex Informática S.L.U.



• C

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Julio de 2012

Hace un año que DIGITEX INFORMÁTICA S.L.U. suscribió con Global Compact su compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial, un compromiso que se ha hecho más fuerte y con el que hemos crecido también todos los que formamos la Organización. Por eso hoy, más que hace un año, queremos renovar esta adhesión.

Iniciamos en 2011 nuestra andadura en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y quisimos realizar un análisis detallado para conocer dónde estaban nuestras fortalezas y oportunidades, y cómo atajar nuestras debilidades y amenazas. El diagnóstico ha sido la base sobre la que hemos empezado a edificar nuestras políticas de RSE, dando forma a un “saber hacer” que venimos practicando desde nuestros comienzos aún sin incluirlo dentro de este contexto.

En esa línea, 2011 ha visto cómo suscribíamos un Plan de Igualdad para garantizar los derechos de igualdad de género. Ha visto también como generábamos nuevos procedimientos que mejoraban nuestra aportación al medio ambiente. Y cómo incrementábamos el compromiso con la calidad del servicio que damos a nuestros clientes.

Somos conscientes de que el camino iniciado es largo, posiblemente infinito, porque ser mejores y contribuir a un entorno mejor no puede ser un resultado final, sino un camino progresivo en el que cada vez nos exijamos más. Ese es nuestro compromiso firme.

Por eso, nuestros objetivos de futuro no hacen sino incrementar la exigencia, proponiendo acciones que profundicen en los principios de Pacto Mundial que son también los valores que expresamos a través de nuestro Código de Ética Empresarial. En los próximos meses, trabajaremos en Planes de Desarrollo Profesional que aumenten las posibilidades de crecimiento de nuestros empleados, nos comprometeremos con la Seguridad de la Información y avanzaremos en materia de medio ambiente. Y, en este propósito de mejora continua, nos acercaremos aún más a nuestros clientes y proveedores.

DIGITEX INFORMÁTICA se siente orgullosa de pertenecer a un grupo empresarial en el que conviven distintas culturas, miles de personas que provienen de países diferentes pero con los que compartimos objetivos comunes. Formar parte de esta Comunidad desde este marco de compromiso con los Derechos Humanos es generar Red, una Red que extiende los Principios del Pacto Mundial a todos los rincones y en todos los entornos de los que participamos.

D. Angel Parra Cantero

CEO Grupo Digitex

Digitex Informatica S.L.U. - Calle de la Industria, 10 - 46100 Sagunto (Valencia) - España - Tel: +34 963 51 10 00 - Fax: +34 963 51 10 01 - Email: info@digitex.es



Información general

Perfil de la entidad: Digitex Informática S.L.U.

- *Dirección:* C/ Titan, 8
- *Dirección web:* www.grupodigitex.com
- *Alto cargo:* Ángel Parra Cantero, CEO
- *Fecha de adhesión:* 19/07/2011
- *Número de empleados:* 3000
- *Sector:* Servicios profesionales (Telemarketing)
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Diseño y prestación de servicios de telemarketing.
- *Ventas / Ingresos:* 84,2 millones euros año 2011 (facturación bruta)
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Ninguna.
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Accionistas
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Se han considerado aquellos grupos que o bien se ven afectados directamente por las acciones de la Organización, o bien participan directamente o indirectamente en la toma de decisiones de la misma.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* Digitex Informática forma parte de un grupo empresarial, GRUPO DIGITEX, presente en España y en diversos países LATAM, en la zona Andina y en Centroamérica.
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* La Organización sobre la que se reporta es Digitex Informática, firmante del Pacto Mundial, y por tanto el país donde opera: ESPAÑA. No obstante, a título informativo, la cultura corporativa es global y se aplica con carácter general al resto de empresas del Grupo y de países donde opera. Con todo, a lo largo del informe se explican determinadas cuestiones que afectan de forma significativa a LATAM; se ha considerado hacerlo así por mayor claridad del alcance del compromiso de la Organización con los valores del Pacto Mundial.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* La adhesión de Digitex Informática al Pacto Mundial fue seguida de un análisis diagnóstico de las materias afectadas por los 10 Principios. Esta es la base de los asuntos seleccionados para incluir en este Informe de Progreso.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Newsletter, boletín de empleados, Web Pacto Mundial.



- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio GARBEN de formación, 2011.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Empleados: a través de la Representación Legal de los Trabajadores y en el día a día operativo y de comunicación. Accionistas: en los Consejos de Administración. Clientes / Proveedores: a través de sistemas de recogida de sugerencias y quejas.
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Digitex Informática es una Sociedad Limitada Unipersonal dirigida ejecutivamente por el CEO del Grupo Digitex. Como máximo representante de la organización en España se encuentra la Dirección General. La estructura de España se divide en áreas operativas: RRHH, Financiero /Compras, Tecnología, Operaciones; además, las áreas corporativas de Calidad y Comercial operan como áreas de soporte. El área productiva (Operaciones) se estructura geográficamente por Centros y funcionalmente por Servicios.
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (No) Al encontrarse en el primer año de adhesión, se tomó la decisión de dedicarle al diagnóstico inicial y definición de indicadores.
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El Presidente del Grupo no tiene carácter ejecutivo. La dirección ejecutiva corresponde al CEO de Grupo Digitex.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No.

Más información

- *Notas:* Toda la información ha sido cumplimentada en el informe de progreso y en sus documentos adjuntos.
- *Dirección web:* <http://www.grupodigitex.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Toda la información ha sido cumplimentada en el informe de progreso y en sus documentos adjuntos.
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 18 de julio de 2012
- *Responsable:* Elisa Álvarez Álvarez
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: La Compañía tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001, por tanto y respecto a los CLIENTES, se mantienen bajo control los riesgos referidos a su satisfacción y a la calidad de los servicios prestados.

No obstante, el diagnóstico elaborado marca el punto de partida de un futuro Plan Estratégico que tiene como objetivo el aseguramiento de los Principios en todos los grupos de interés.

Objetivos: Respecto a EMPLEADOS se han enunciado un conjunto de medidas para profundizar en los Principios del Pacto Mundial, se desarrollan a lo largo del Informe de Progreso. Asimismo, se han definido indicadores para la medición y seguimiento de dichos Principios.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: En noviembre 2011 se ha extendido el certificado ISO 9001 a todas las filiales, en todos los emplazamientos del Grupo. El propio SGC establece el principio de mejora continua, aplicable también a los indicadores de



calidad y a la satisfacción del cliente. En estos momentos, nuestros objetivos se están cumpliendo.

Objetivos: Se pretende hacer extensiva la política de relación con el cliente a la interacción con los proveedores, articulando un sistema de recogida y gestión de sugerencias.

En los próximos meses, está prevista una campaña de difusión y reciclaje en el conocimiento de los valores del Direccionamiento Estratégico / Código de Ética.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se está implantando un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, integrado en el propio Sistema de Gestión de la Calidad, de cara a la obtención de la certificación ISO 27001 de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales.

Objetivos: Con carácter general, se pretende la obtención de la certificación ISO 27001 en 2012.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: No

Implantación: Se ha aprovechado el primer año de adhesión al Pacto Mundial para elaborar un diagnóstico en profundidad sobre los factores de Derechos Humanos que afectan a la Entidad (ver documento adjunto en apartado Diagnóstico).

Objetivos: Con los resultados diagnóstico, se definirá un plan estratégico para los próximos años basado en la política de respeto a los DDHH.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: El alineamiento estratégico con el cliente forma parte del modelo de gestión de la compañía.

Objetivos: Durante 2012 se pretende obtener la Certificación ISO 27001 de seguridad de la información.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos (P1C213)



Respuesta: SI

Implantación: Los indicadores para el grupo de interés EMPLEADOS se han definido en el documento adjunto al Diagnóstico, en este mismo principio.

Objetivos: Se pretende la definición de un sistema de calificación de proveedores que valore su grado de compromiso en políticas medioambientales y de respeto a los Derechos Humanos. La valoración obtenida será tenida en cuenta para los procesos de compra y contratación.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 100 %

Implantación: En el momento de incorporación a la Organización y después, en acciones formativas de reciclaje, se hace entrega a los empleados de la documentación que expresa los compromisos éticos.

Objetivos: Mantener los niveles de formación e información sobre el Código de Ética.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)



* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0



* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos : 0


Implantación: No hay incumplimientos detectados.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Insatisfacción del cliente y mala reputación		
Empleados	Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad Falta de comunicación Falta de formación Mal ambiente laboral		
Proveedores	Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código de Conducta Código Ético Otros Política de Calidad Política o Sistema de atención al cliente Políticas internas de gestión		Consolidar implantación SGC filiales y afianzar satisfacción clientes.
Empleados	Código de Conducta Código Ético Política de Seguridad y Salud Laboral Políticas internas de gestión		Avanzar en definición de modelo gestión RRHH basado en competencias.
Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política de Compras		Mejorar interacción con proveedores, sistema recogida sugerencias.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		Consolidar implantación SGC filiales y afianzar satisfacción clientes.
Empleados	RSE		Enunciar un conjunto de medidas para profundizar en los Principios Pacto Mundial
Proveedores	No tenemos acción concreta		Articular sistema de recogida y gestión de sugerencias.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías		Mejorar los ratios de satisfacción a través del Sistema de Gestión de Calidad.
	Encuestas		
	Procedimiento de gestión de incidencias		
Empleados	Comisión interna de control o Comité Ético		
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento		Definir sistema de calificación de proveedores según criterios de sostenibilidad

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Para la evaluación de riesgos en proveedores, se han identificado los tipos de proveedores en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. A continuación se han enumerado una serie de riesgos - tipo y se ha asignado un valor a cada uno de los anteriores según una clasificación entre 1 y 3, siendo el 1 la ausencia de riesgo. A partir de ahí, se han valorado dos tipos de riesgos potenciales: medioambientales y referentes a derechos laborales. La conclusión es que ninguno de los proveedores con los que se trabaja de forma habitual presenta riesgo de nivel alto en cuanto a DDHH. En prácticas medioambientales los riesgos son inherentes al proceso de producción empleado por los proveedores y, por tanto, difícilmente identificables.

Objetivos: Para mejorar el aseguramiento sobre la cadena de valor, DIGITEX introducirá en los procedimientos para la selección y contratación de proveedores una serie de controles que permitan desestimar a proveedores con riesgos potenciales de incumplimiento de los Principios.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

Respuesta: No

Implantación: El Código de Ética expresa los valores que rigen también la contratación de proveedores. Estos valores serán instrumentalizados a través de los procedimientos ya existentes en cuanto a la selección y contratación.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: No obstante, en la actualidad ya se recogen en el Código de Ética los valores que también se harán extensivos a la selección de proveedores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 0 %

Implantación: No se dispone de esta información.

Objetivos: Se solicitará información al respecto cuando se implementen las nuevas medidas para la selección y contratación de proveedores.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Implantación: No se conocen quejas.

Objetivos: Se desarrollará un sistema de recogida y gestión de quejas y sugerencias de proveedores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Otros		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos política		Sistema de recogida y gestión de sugerencias de los proveedores.



Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	☹️	Sistema de calificación de proveedores

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Leyenda: 😊 Progresa adecuadamente 😞 Progreso difícil de analizar 😟 Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: Las relaciones laborales en DIGITEX INFORMÁTICA se sustentan sobre la base de la normativa laboral, de los acuerdos de negociación colectiva y los principios constitucionales españoles. No existe riesgo al respecto. No obstante, en otras empresas del Grupo que operan en países LATAM, existe una menor cobertura legislativa.

Objetivos: Para analizar el grado de implantación de garantía de derechos en todos los países, utilizando un modelo de evaluación homogéneo, se va a realizar un cuestionario que examina indicadores universales para el aseguramiento de los Principios del Pacto Mundial en cuanto a derechos laborales se refiere. (ver documento anexo)

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existe una cultura de diálogo social que se vislumbra en los principios expresados en el Código de Ética y, por supuesto, en el propio marco de negociación colectiva.

Objetivos: Se pretende mejorar y profundizar en ese marco de diálogo social.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente

ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se articula un mecanismo de participación por el que ante cambios que afectan a la organización del trabajo, se consulta a la Representación de Trabajadores en un período previo denominado Período de Consultas, teniendo en cuenta sus aportaciones en la decisión final.

Objetivos: Como se ha especificado, aunque se dispone de un Direccionamiento Estratégico y un Código de Ética, se pretende mejorar ese marco de diálogo social.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: La Representación de los Trabajadores es partícipe de la información de la Organización tal como:

- Evolución económica de la Empresa: balance, cuenta de resultados, producción.
- Evolución del empleo: contratación, cotizaciones a la seguridad social, planes de formación.


Objetivos: A partir de la evaluación de resultados del cuestionario descrito en el Diagnóstico (ver anexo a dicho apartado en este mismo principio), se definirán medidas correctoras e indicadores para valorar la evolución al respecto.



¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)



Respuesta: SI



Implantación: Se estudiará para el futuro la generación de nuevos mecanismos de participación de los trabajadores /as más allá de sus órganos de representación formal.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta		Formalizar una política de comunicación basada en el diálogo social.
	Convenio Colectivo		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Difundir la política de diálogo social que se elabore.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias		Habilitar nuevos mecanismos de participación de los trabajadores /as.
	Reuniones de equipo		

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: No existen factores de riesgo en este Principio



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: El marco normativo y laboral en el que se mueva Digitex impide en la teoría y en la práctica que existan factores de riesgo respecto de este Principio.

Las contrapartidas salariales (remuneración) y las obligaciones de los trabajadores quedan perfectamente establecidas en los documentos normativos.

Objetivos: La Empresa quiere potenciar su posicionamiento respecto de los Principios en el Código de Ética, haciéndolo extensivo además a los proveedores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)


Respuesta: SI



Implantación: Durante 2011 la Empresa se ha sometido voluntariamente a una auditoría (realizada por proveedor externo) para conocer el grado de cumplimiento y aseguramiento en materia de condiciones laborales.



Objetivos: En el Principio 3 (ver documento adjunto al mismo) se ha descrito la intención de la Empresa de evaluar el grado de penetración de los Principios 3, 4, 5 y 6, para lo que se ha elaborado un cuestionario al efecto.


El resultado del cuestionario anterior servirá de base para la implantación de indicadores de seguimiento y medidas correctoras si es que se detectan disfunciones en el marco de los Principios que afectan al derecho laboral.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo PRL		Potenciar en el Código de Ética el posicionamiento respecto de este Principio.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Proceso de aseguramiento de este Principio.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: No existen riesgos respecto de este Principio.

Objetivos: La Organización quiere mostrar un posicionamiento claro de rechazo hacia este tipo de práctica y lo hará a través de su Código de Ética.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Se incluirá en el Código de Ética una referencia clara de posicionamiento respecto al rechazo del trabajo infantil. No obstante, los valores ya expresados tanto en el Código de Ética como en el Direccionamiento Estratégico entrarían en contradicción con esta práctica.



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)



Respuesta: SI



Implantación: La cultura corporativa de respeto a los derechos de los trabajadores y a los derechos humanos es única para todo el Grupo Digitex en todos los países donde opera (LATAM), aún cuando los marcos legales sean diferentes.


Objetivos: El posicionamiento se hará extensivo a Proveedores. Por otro lado, el sistema de calificación que se pretende implantar para la selección de proveedores, incluirá medidas para asegurar este Principio.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Normativa vigente		Potenciar en el Código de Ética el posicionamiento respecto de este Principio.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Potenciar en el Código de Ética el posicionamiento respecto de este Principio.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Al objeto de introducir indicadores que midan la presencia de género en los distintos puestos - tipo de la Organización, se ha hecho un trabajo previo de diagnóstico en lo que a la materia se refiere (ver documento anexo).

Objetivos: Se implantarán los indicadores definidos y se evaluarán periódicamente en un proceso de mejora continua.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Hay suscrito con la Representación de los Trabajadores un Plan de Igualdad en el marco de la Ley de Igualdad Española.

Objetivos: Se pretende profundizar el desarrollo del Plan de Igualdad, estudiando la posibilidad de extenderlo a otros países. Además, se seguirá trabajando en concienciación sobre el asunto.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C1I1)

Respuesta: SI



Implantación: La implantación y evaluación continua de los indicadores de presencia de género (ver documento anexo en el apartado Diagnóstico de este Principio) permitirá poner en marcha otras medidas de aseguramiento de este Principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 0,5 %

Directivos mujeres: 13 %

Directivos hombres: 87 %

Mujeres: 72 %

Hombres: 28 %

Mayores de 45 años: 1 %

Menores de 30 años: 5 %

Empleados no nacionales: 10 %

Empleados con contrato fijo: 50 %

Implantación: El número total de empleados se aproxima a 2800 de media durante 2011.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: En la memoria anual del Grupo se explica la composición de la Organización en cuanto a órganos directivos y el resto.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Ética hace referencia explícita a la persecución de prácticas discriminatorias o abusivas.

El desarrollo de esos principios se realiza a través de un Protocolo específico (Protocolo contra el Acoso y la Discriminación) desarrollado en el marco del Plan de Igualdad.

Objetivos: Mejorar la comunicación para contribuir a la difusión del Protocolo de Acoso.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No se han registrado casos.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Discriminación de género		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Plan de Igualdad		Profundizar en los principios y en la concienciación sobre el Plan de Igualdad.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Diagnóstico de igualdad Implantación del Plan de Igualdad		Profundizar en los principios y en la concienciación sobre el Plan de Igualdad.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		Profundizar en la comunicación interna

Leyenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: La Empresa tiene implementados procedimientos para la gestión de residuos.

Además, los valores de cuidado del medioambiente están recogidos en el *Direccionamiento Estratégico* y en el *Código de Ética*.

Objetivos: Los objetivos a medio plazo pasan por profundizar los aspectos medioambientales, alcanzando la certificación ISO 14001.

Para ello se pondrá en marcha un plan de implantación que tiene su base en un diagnóstico específico elaborado al efecto (ver documento adjunto) y que ha permitido identificar las áreas de oportunidad y mejora al respecto.

[Descargar el documento adjunto](#) 


Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C212)


Respuesta: SI



Implantación: Se han puesto en marcha diversas medidas con el objetivo de mejorar los aspectos medioambientales, tales como la sustitución de luminarias por otras de bajo consumo. Para mayor información consultar el documento adjunto sobre el diagnóstico e identificación de áreas de mejora.


Objetivos: En línea con las propuestas sobre el cuidado al medioambiente y la obtención de la certificación ISO 14001, se pondrán en marcha nuevas medidas (especificadas en el documento adjunto a este Principio).

• Resumen de Implantación:

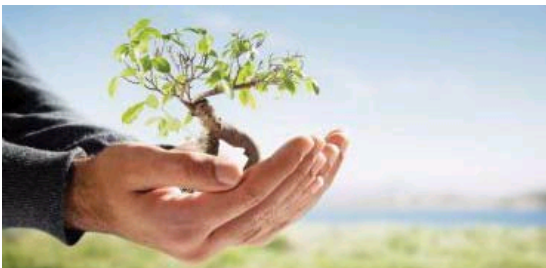
 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Otros Sensibilización en materia medioambiental		Profundizar en la materia alcanzando certificación ISO 14001.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha elaborado un informe diagnóstico específico para valorar el impacto de factores medioambientales (ver documento adjunto al Principio 7). La Empresa no presenta riesgos de impacto ambiental.

Objetivos: Se ha identificado áreas de mejora (ver documento adjunto al Principio 7)



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El *Direccionamiento Estratégico* y el *Código de Ética* hacen referencia específica a valores de respeto del medioambiente.

Por otro lado, se cuenta con procedimientos específicos integrados en el *Sistema de Gestión de la Calidad*.

Objetivos: El desarrollo de medidas medioambientales se verán acompañadas de campañas de difusión al respecto.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Entre los objetivos a medio plazo de la Compañía se encuentra el de certificarse en el estándar de

modelo de gestión medioambiental ISO 14001.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa se sometió en 2011 a una auditoría voluntaria (realizada por agente externo) en la que se valoró especialmente la materia medioambiental.

Objetivos: En el 2012, se someterá nuevamente a esta auditoría para evaluar los aspectos en los que se haya mejorado.

También se implantará el estándar ISO 14001 con la consiguiente definición de indicadores al respecto.



Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)



Respuesta: 3 %

Implantación: Actualmente no se dispone de esta información de todos los proveedores. Si bien es cierto que se solicita acreditación a los proveedores contratados para la gestión de residuos y a aquellos que trabajan con productos potencialmente contaminantes.



Objetivos: El Sistema de Calificación de Proveedores que se pretende implantar contendrá medidas específicas relativas al medioambiente y a la exigencia de las mismas a los proveedores.



• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad		Seguir concienciando en materia medioambiental.



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Avance en la implantación de un sistema certificable (ISO 14001)

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Otros		Definir indicadores de evaluación en materia medioambiental.

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: No

Implantación: Se exigirá a los proveedores unas garantías mínimas en materia medioambiental, según un nuevo Sistema de Calificación que se implantará próximamente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 1

Implantación: No se dispone de esta información

Objetivos: Se desarrollarán en paralelo a las áreas de mejora identificadas (ver documento adjunto al Principio 7) campañas de sensibilización / difusión.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)

Respuesta: 0

Implantación: No se dispone de esta información.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	☹️	Clasificación y selección de proveedores con criterios al respecto.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Legenda: 😊 Progresó adecuadamente 😞 Progreso difícil de analizar ☹️ Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: No se conocen corruptelas dentro de la Organización. Los riesgos identificados tienen un carácter potencial asociado a la actividad o el rol que cada grupo de interés cumple dentro de la Empresa.

Contra la mayoría de riesgos ya existe un posicionamiento concreto en los documentos y políticas de la Organización: *Direccionamiento Estratégico, Código de Ética.*

Objetivos: Reforzar el Código de Ética con posicionamientos de nuevos riesgos potenciales no identificados hasta ahora.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: En el Código de Ética se indican los principios contra la corrupción.

En el procedimiento para Compras y Evaluación de Proveedores, se hace referencia específica a que la interlocución con los proveedores, corresponde específicamente al área de Compras, y no al área solicitante.

Objetivos: Se reforzarán los valores contra la corrupción y la extorsión en el Direccionamiento Estratégico y en el Código de Ética, ampliando el abanico de riesgos contra los que se pretende luchar y a favor de la Responsabilidad Social en todos los ámbitos.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)



Respuesta: SI

Implantación: El Código de Ética indica la forma de proceder en lo concreto respecto de la aceptación y dación de regalos en el ámbito empresarial.

Objetivos: Profundizar en estos valores y mejorar las acciones de sensibilización.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: En el Código de Ética Empresarial, que se distribuye a todos los empleados en su incorporación, se especifican los principios de actuación ante clientes y proveedores que incluyen las políticas contra el soborno y la corrupción.

En el procedimiento para Compras y Evaluación de Proveedores, se hace referencia específica a que la interlocución con los proveedores, corresponde específicamente al área de Compras, y no al área solicitante.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 100

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: Todos los grupos de interés son informados y conocen la política y valores del Direccionamiento Estratégico de la Organización, entre los que se encuentran los del Buen Gobierno.

Objetivos: Mantener los mismos ratios y profundizar en las materias a sensibilizar.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI



Implantación: No se realizan este tipo de actuaciones benéficas.



Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: No se conocen corruptelas dentro de la Organización.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Desinformación		
	Incumplimiento de la normativa		
	Tráfico de influencias		
Empleados	Aceptación de regalos		
	Competencia desleal		
	Favoritismos		
	Soborno		
Proveedores	Control de proveedores		
	Cumplimiento de la normativa		
	Tráfico de influencias		

 Políticas				
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos	
Clientes	Código Ético		Mejorar comunicación con clientes haciéndoles partícipes de nuestros valores.	
	Normas éticas y valores corporativos			
Empleados	Código de Conducta			Seguir sensibilizando en valores y principios estratégicos de la Organización.
	Código Ético			
	Normas éticas y valores corporativos			
	Política de Regalos			
Proveedores	Código Ético		Introducir mejoras en procedimientos de selección y contratación proveedores.	
	Normas éticas y valores corporativos			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	😊	Potenciar los canales de comunicación con los clientes.
Empleados	Difusión de la política		Mantener los actuales niveles de formación en la política que alcanzan el 100%.
Proveedores	Difusión de la política		Introducir mejoras en procedimientos de selección y contratación proveedores.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Cientest	Buzón de sugerencias	😊	Potenciar los canales de comunicación con los clientes.
	Canal de denuncias anónimo o confidencial		
	Visitas de verificación		
Empleados	Auditorías		Potenciar las acciones de sensibilización.
Proveedores	Control financiero		Sistema de calificación de proveedores

Legenda: 😊 Progresa adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
PRINCIPIO 2		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C211	los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C312	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C212	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
P2C313	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
PRINCIPIO 3		
P3C312	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C211	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C212	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C311	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C211	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 5		
P5C211	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P5C1I1	Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	caso afirmativo, describala	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12